Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN MODALIDAD DE FIJO.

DOS plazas de TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS (Nivel 13) en la DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

OE: 16/22

AVISO

Realizadas y corregidas las pruebas de inglés no eliminatoria y práctica eliminatoria, se han obtenido los siguientes resultados:

Registro	Apellidos, Nombre	Prueba de inglés no eliminatoria (10%)	Prueba práctica eliminatoria (60%)
7900015060411	BUJAN EZEQUIEL, FRANCISCO JAVIER	9,832	4,400
7900018007113	GARCIA GARCIA, PATRICIA	8,498	1,600
7900010875285	GARCIA YEBENES, SANDRA	8,373	7,200
7900017064134	GOMEZ DE LA FUENTE, MIGUEL ANGEL	8,123	3,900
7900015054671	GOMEZ GONZALEZ, MARTA	8,581	4,650
7900018736601	HIGUERAS SANCHEZ, MARIA JOSE	9,165	7,800
7900019675021	MARTIN ALVAREZ, ALEJANDRA	8,415	8,100
7900018398063	MARTIN GALLEGO, JESUS	4,749	2,150
7900010332024	NAVARRO ROBLEDO, DIANA G.	9,123	5,950
7900015157894	PEREZ MENA, BEATRIZ	9,332	6,650

Según la base undécima del proceso de selección, se establece plazo para solicitar revisión de examen del 6 al 8 de junio, y plazo para presentar impugnaciones del 6 al 14 de junio de 2023. Las solicitudes de revisión e impugnaciones se presentarán con certificado digital o DNI electrónico a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

Las notas totales del proceso de selección son las siguientes:

Registro	Apellidos, Nombre	Prueba teórica eliminatoria (30%)	Prueba de inglés no eliminatoria (10%)	Prueba práctica eliminatoria (60%)	TOTAL OPOSICION
7900010875285	GARCIA YEBENES, SANDRA	5,612	8,373	7,200	6,841
7900018736601	HIGUERAS SANCHEZ, MARIA JOSE	5,238	9,165	7,800	7,168
7900019675021	MARTIN ALVAREZ, ALEJANDRA	5,510	8,415	8,100	7,355
7900010332024	NAVARRO ROBLEDO, DIANA G.	6,429	9,123	5,950	6,411
7900015157894	PEREZ MENA, BEATRIZ	6,054	9,332	6,650	6,740

Se abre el plazo para presentar la documentación acreditativa de los méritos alegados para aquellas personas que han superado la fase de oposición.

El plazo estará abierto del 6 al 19 de junio de 2023. La documentación deberá presentarse La documentación deberá presentarse con certificado digital o DNI electrónico a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

Madrid, 5 de junio de 2023
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente por:
Inmaculada Sanchez Montes
Fecha: 05/06/2023
CSV: ZfjOEdCb89oOp5yyKZ5w9w==